GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

Dirección General Contrataciones Públicas

No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2021-0012

Fecha de emisión: 3/9/2021

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DICOM-2021-01912**

Descripción: **"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Angely Katiusca Baez Felix**

RNC: **00117916510**

Nombre comercial: **Angely Katiusca Baez Felix**

Domicilio comercial: **Presa de Valdesia, Edificio. Zoe, Apto.1-B, 10149 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-784-9469**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **15 días**

Monto total: **708,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma		Firma
Liúsik Cuello Pérez		
Nombre y Apellido		Nombre y Apellido

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DOMINICANA

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
	80141602	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE VARIOS MESES.	4.00	UD	150,000.00	600,000.00		108,000.00	0.00	708,000.00

Subtotal RD$	**600,000.00**
Total Descuentos RD$	0.00
Total ITBIS RD$	108,000.00
Total Otros Impuestos RD$	0.00
Total RD$	**708,000.00**

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE	Dr. Báez #23 DO	1.00	30/9/2021 3:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Liúsik Cuello Pérez

Nombre y Apellido

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DOMINICANA

Firma

Nombre y Apellido

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
	VARIOS MESES.			
	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE VARIOS MESES.	Dr. Bácz #23 DO	1.00	31/10/2021 4:00:00 p.m.
	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE VARIOS MESES.	Dr. Báez #23 DO	1.00	30/11/2021 4:00:00 p.m.
	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE VARIOS MESES.	Dr. Báez #23 DO	1.00	31/12/2021 4:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES

Firma

Liúsik Cuello Pérez

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".

En fecha **3/9/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DICOM-DAF-CM-2021-0012**, denominado **"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
2	Real, SRL	www.lavozdeoro.com		
3	FGJ Multimedios, SRL	"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".		
1	Angely Katiusca Baez Felix	OFERTA ANGELY KATIUSCA BAEZ_EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

a) Angely Katiusca Baez Felix
b) Real, SRL
c) FGJ Multimedios, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores no cumplen con lo requerido:

a) -

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Departamento de Compras y Contrataciones

REPUBLICA DOMINICANA

COMUNICACIONES

Acta de Adjudicación Proceso Compras Menores

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 PM., del día Treinta (30) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), La Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Comunicación (DICOM), se reúne para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12, para el conocimiento del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones del proceso **DICOM-DAF-CM-2021-0012**; para la: ***"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".***

A la hora y fecha convenidas el Departamento Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión para conocer la documentación presentada por los siguientes oferentes:

1. REAL SRL
2. FGJ MULTIMEDIOS SRL
3. ANGELY KATIUSKA BAEZ FELIX

CONOCIDO: El informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones, emitido por Berioska Sánchez, Encargada Relación Comunicacional.

VERIFICADAS: la documentación de los expedientes, las condiciones de pago y demás documentos que sustentan las ofertas de los oferentes participantes en el proceso.

Oídas, las opiniones, el Departamento Administrativo y Financiero de la DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM) y Jairo Peña, encargado Departamento Audiovisual, emite la siguiente resolución:

REPUBLICA DOMINICANA

COMUNICACIONES

La Dirección Administrativa y Financiera determina:

RESOLUCION No. 01: ADJUDICAR, como al efecto adjudica a la persona física ANGELY KATIUSKA BAEZ FELIX, para la: ***"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".*** Descrita en el cuadro señalado más debajo de la siguiente manera:

SANGELYL KATIUSKA BAEZ FELIX:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Valor
1	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE CUATRO (4) MESES: • Elaboración de audios para spot televisivos. • Elaboración de audios para spot de radios. • Elaboración de audios para spot redes sociales. • Participación en los eventos institucionales que se consideren necesarios.	4.00	MES	150,000.00	600,000.00
	NOTA ACLARATORIA: DICOM estima que cada mes se estarán realizando aproximadamente diez (10) audios o locuciones, que pueden ser de cualquiera de los arriba mencionados, para un total máximo de cuarenta (40) audios o locuciones durante la vigencia del contrato. El adjudicatario deberá presentar factura mensual con un monto fijo, independientemente de cuantos audios o locuciones realice.				
				Sub-Total	**$600,000.00**
				Itbis	**$108,000.00**
				Total RD	**$708,000.00**

No habiendo más puntos de interés se da por terminado, siendo las 02:47 PM., del día Treinta (30) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

LIUSIK CUELLO PEREZ
Directora Administrativa y Financiera

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Dirección Administrativa y Financiera

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección General de Comunicación (DICOM)

Santo Domingo, D.N.
30 agosto 2021

A la:
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General de Comunicación
Ciudad. -

Asunto: Informe de evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de referencia DICOM-DAF-CM-2021-0012, respecto a la Contratación de Servicios de Voz Comercial para trabajos audiovisuales;

Distinguidos Miembros de la Dirección Administrativa y Financiera:

Por medio de la presente, quien suscribe, en atención a la designación que se nos hiciere como peritos en el proceso descrito en el asunto del presente informe, tenemos a bien expresarles lo siguiente:

Se recibieron tres propuestas:

a) REAL SRL
b) FGJ MULTIMEDIOS SRL
c) ANGELY KATIUSCA BAEZ FELIZ

Procedí a evaluar de conformidad con lo establecido en el indicador 8 de la Ficha Técnica sobre Estudio y Evaluación de las Propuestas, en atención a las disposiciones del párrafo I del Art. 88, detallando lo siguiente:

DOCUMENTACION A PRESENTAR	REAL SRL	FGJ MULTIMEDIOS SRL	ANGELY KATIUSCA BAEZ FELIZ
Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones Fiscales.	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTACION A PRESENTAR	REAL SRL	FGJ MULTIMEDIOS SRL	ANGELY KATIUSCA BAEZ FELIZ
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social	Cumple	Cumple	No aplica
Si es persona jurídica, copia última asamblea ordinaria, nómina y cedula del representante legal.	No cumple	No cumple	No aplica
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de presentación de la oferta (SN.F.034)	Cumple	Cumple	Cumple

Oferta Técnica conteniendo los siguientes documentos:	REAL SRL	FGJ MULTIMEDIOS SRL	ANGELY KATIUSCA BAEZ FELIZ
1. Carta que certifique que estará disponible para la Institución en el momento que se requiera.	Cumple	No cumple	No cumple
2. Formación académica.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Experiencia en el área.	Cumple	Cumple	Cumple
4. Reconocimientos o galardones obtenidos por su trayectoria profesional	Cumple	No cumple	Cumple
5. Membresía del gremio profesional	Cumple	No cumple	Cumple

Luego de verificados todos los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple" la oferta técnica de cada proponente será evaluado en base a la otorgación de puntaje (Máximo 100 puntos) según el detalle siguiente:

Ítem	Documentación que presentar	REAL SRL	FGJ MULTIMEDIOS SRL	ANGELY KATIUSCA BAEZ FELIZ
a) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos:	• Carta que certifique que estará disponible para la Institución en el momento que se le requiera	16.00	00.00	00.00
	• Formación académica	08.00	16.00	16.00
	• Experiencia en el área	16.00	16.00	16.00
	• Reconocimientos galardones obtenidos por su trayectoria profesional	08.00	00.00	16.00
	• Membrecía del gremio profesional	08.00	00.00	16.00
b) Oferta Económica	• Presentación de la oferta económica	20.00	20.00	20.00
Total	**100**	76.00	52.00	84.00

EVALUACION

La evaluación de este proceso se limitó al examen de los documentos depositados por los tres oferentes, analizando su contenido, veracidad y vigencia, estableciéndose los requisitos dispuestos en la ficha técnica. Es importante destacar, que el perito financiero solo evaluó la presentación de certificaciones DGII y TSS, el tema técnico fue específicamente evaluado por el perito designado.

Atentamente,

Ydalia Molina
Enc. Departamento de Contabilidad
Perito Financiero

Berioska Sánchez Morató
Directora de Relaciones Comunicacionales
Perito Técnico

REPÚBLICA DOMINICANA

COMUNICACIONES

Acta Simple de Apertura de Ofertas Proceso Compras Menores

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 03:33 PM., del día Treinta (30) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), La Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Comunicación (DICOM), se reúne para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12, para la apertura de las ofertas técnicas y económicas recibidas para el proceso **DICOM-DAF-CM-2021-0012**; para la: ***"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".***

De conformidad con lo dispuesto en la normativa del Reglamento de aplicación No.543-12, en los Artículos No.49, 50, 51 y 52; se reunieron los Miembros de Dirección Administrativa y Financiera, según lo establecido en la convocatoria que les fuera realizada.

La Dirección Administrativa y Financiera procede al **ACTO SIMPLE DE APERTURA** de los Sobres A, de las Ofertas Presentadas por los siguientes oferentes:

1. REAL SRL
2. FGJ MULTIMEDIOS SRL
3. ANGELY KATIUSKA BAEZ FELIX

Luego de verificar y validar la documentación contenida en Sobre A, se procede a dar lectura a las ofertas económicas del Sobre B, detallándose las siguientes informaciones:

- *Certificación DGII.*
- *Certificación TSS*
- *Oferta Técnica*
- *Oferta Económica*

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMUNICACIONES

La Dirección Administrativa y Financiera determina:

PRIMERO: Validar las informaciones recibidas en las propuestas presentadas por los diferentes oferentes participantes en el proceso.

SEGUNDO: Ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), remitir los expedientes de las ofertas recibidas a los peritos Berioska Sánchez, Directora Relacionales Comunicacionales y Yemeli Santos, Asesora Legal, para posterior remisión de Informe de Evaluación de Ofertas.

No habiendo más puntos de interés se da por terminado el Acto de Apertura, 03:55 PM., del día Treinta (30) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

LIUSIK CUELLO PEREZ
Directora Administrativa y Financiera

GOBIERNO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Dirección Administrativa y Financiera
REPÚBLICA DOMINICANA

REPÚBLICA DOMINICANA
COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2021-0012

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación:

"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Jueves Veintiséis (26) de Agosto 2021, hasta las 09:00 AM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gazcue, D.N y/o a través del Portal Transaccional de: www.comprasdominicas.gob.do.

Publicado a los Veinticuatro (24) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

D/o Yadelia Molina

LIUSIK CUELLO PEREZ
Directora Administrativa y Financiera

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Dirección Administrativa y Financiera

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
COMUNICACIONES

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DICOM-DAF-CM-2021-0012

FICHA TÉCNICA

CONTRATACIÓN DE:

"CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".

Santo Domingo, República Dominicana
Agosto 2021

GOBIERNO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones
REPÚBLICA DOMINICANA

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la contratación de: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES".**, llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compras Menores **DICOM-DAF-CM-2021-0012**, que consiste en una convocatoria a personas físicas o personas jurídicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.4 DESCRIPCION DEL SERVICIO A SER CONTRATADO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

Item	Descripción	Cantidad	Tiempo
1	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES A ELABORARSE DURANTE CUATRO (4) MESES: • Elaboración de audios para spot televisivos. • Elaboración de audios para spot de radios. • Elaboración de audios para spot redes sociales. • Participación en los eventos institucionales en los que se consideren necesarios.	4.00	MES
	NOTA ACLARATORIA: DICOM estima que cada mes se estarán realizando aproximadamente diez (10) audios o locuciones, que pueden ser de cualquiera de los arriba mencionados, para un total máximo de cuarenta (40) audios o locuciones durante la vigencia del contrato. El adjudicatario deberá presentar factura mensual con un monto fijo, independientemente de cuantos audios o locuciones realice.		

GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones
REPÚBLICA DOMINICANA

2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

Sobre A:

- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (Si Aplica).
- Si es persona jurídica copia última asamblea ordinaria, nómina y cedula del representante legal.
- Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042).**
- Formulario de presentación de la oferta **(SNCC.F.034)**

- **Oferta Técnica debe contener los siguientes documentos:**

1. Carta que certifique que estará disponible para la Institución en el momento que se le requiera.
2. Formación académica.
3. Experiencia en el área.
4. Reconocimientos o galardones obtenidos por su trayectoria profesional.
5. Membrecía del gremio profesional.

Sobre B:

- Oferta Económica **(Formulario SNCC.F.033).**

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el servicio.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Departamento de Compras y Contrataciones REPÚBLICA DOMINICANA

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do.

5.- CRONOGRAMA

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	24/08/2021 09:00
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	25/08/2021 09:00
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/08/2021 14:00
Presentación de Oferta Económica	26/08/2021 09:00
Apertura Oferta Económica	26/08/2021 09:01
Acto de Adjudicación	27/08/2021 14:00
Notificación de Adjudicación	27/08/2021 14:30
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	30/08/2021 12:00
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/08/2021 14:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/08/2021 14:30
Plazo de validez de las ofertas	30 días

6.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Dirección General de Comunicación
REFERENCIA DEL PROCESO: DICOM-DAF-CM-2021-0012
SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Dirección: Calle Dr. Báez No.23, Gazcue, Distrito Nacional, correo electrónico compras@dicom.gob.do

7.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el Jueves Veintiséis (03) de Agosto del 2021, a las 09:00 AM, exclusivamente en la Calle Dr. Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

Nota: preferiblemente las ofertas deben ser enviadas a través del Portal Transaccional.

GOBIERNO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones
REPÚBLICA DOMINICANA

8.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En una primera fase se evaluarán los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", en atención a las disposiciones del párrafo I del artículo 88 del Reglamento de Aplicación de la Ley.

Documentación que presentar	Cumple	No cumple
Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social		
Si es persona jurídica, copia última asamblea ordinaria, nómina y cedula del representante legal.		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Oferta Técnica conteniendo los siguientes documentos: 1. Carta que certifique que estará disponible para la Institución en el momento que se le requiera. 2. Formación académica. 3. Experiencia en el área. 4. Reconocimientos o galardones obtenidos por su trayectoria profesional. 5. Membresía del gremio profesional.		

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Comunicación
Departamento de Compras y Contrataciones

Luego de verificados todos los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", la oferta técnica de cada proponente será evaluado en base a la otorgación de puntaje (máximo 100 puntos) según el detalle siguiente:

Ítem	Documentación que presentar	Valor	Puntuación
a) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos:	• Carta que certifique que estará disponible para la Institución en el momento que se le requiera. • Formación académica. • Experiencia en el área. • Reconocimientos o galardones obtenidos por su trayectoria profesional. • Membrecía del gremio profesional.	80 puntos	**Puntos** 16 puntos cada uno de los documentos solicitados.
b) Oferta Económica	• Presentación de la oferta económica.	20	El proveedor que oferte el menor precio se le asignara la máxima puntuación y los demás serán prorrateados.

9.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Se realizará en base al criterio de **Calidad y Precio**, en la cual se adjudicará a la oferta cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económico.

10.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Encargada Administrativa y Financiera, podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no presentar la documentación solicitada en las Oferta Técnica.
- Por no presentar la oferta económica.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones

La Encargada Administrativa y Financiera, podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Encargada Administrativa, podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Encargada Administrativa, podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

11.- CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras será por cuatro (04) meses, del primero (01) de septiembre al 31 de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021) y el oferente adjudicado deberá presentar una garantía bancaria o póliza de seguro de Fiel Cumplimiento de Contrato, con una vigencia de Cinco (05) meses.

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La no ejecución del servicio en las condiciones establecidas.
- Retraso en la ejecución del servicio.
- Incumplimiento en los aspectos contractuales.

11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad del servicio brindado o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.- INICIO DE LA PRESTACIÓN

El contrato tendrá una vigencia del primero (01) de Septiembre al treinta y uno (31) de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), cuatro (04) meses.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

El servicio adjudicado deberá ser prestado en las condiciones establecidas en esta Ficha Técnica y en el Contrato firmado para los fines.

13.1 RECEPCIÓN PROVISIONAL:

La Dirección de Relaciones Comunicacionales será el encargado de la coordinación para la prestación del servicio y la calidad del mismo.

13.2 Recepción Definitiva:

Si los servicios son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, en el contrato u orden de compras, se procederá a la recepción definitiva.

No se entenderán entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor está obligado a prestar los servicios en los tiempos estimados y convenidos con la Institución.

Si se estimase que los servicios no son aptos para la finalidad para la cual se contrataron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir la prestación de los servicios que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACIÓN

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará los pagos según las condiciones establecidas en la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana:

- La Dirección General de Comunicaciones (DICOM), realizará pagos mensuales una vez recibida la factura correspondiente.

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.

Ángel F. Cuevas Rijo
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones

Entrada de Diario de Transacciones

(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

Aprobado

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año	: 2021	
Cápitulo	: 0201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SubCápitulo	: 01	MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
DAF	: 01	MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
UE	: 0011	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Número y Versión : 5599-1
Fecha Registro : 23/08/2021
Fecha Imputación : 23/08/2021

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : PREVISION (Proceso Compra)

Etapa del Gasto : Prev [S] Comp [N] Dev [N] Lib [N] Pag [N]

Documento de Ref.:

Financiero : S
Tipo de Norma : N/A
Desc. Norma : n/a
Donación :
Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	730,000.00
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	730,000.00

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	730,000.00	0.00
Deducido	0.00	0.00
Bruto	730,000.00	730,000.00

Agrupador : Servicios Técnicos Profesionales

Concepto : Para la contratación de servicio de voz comercial para trabajos audiovisuales para los diferentes medios de comunicación, durante 4 meses, de septiembre a diciembre.

Coletilla :

Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0201-01-01-0011	25-02-00-0001	10-0100-100	98-99-9999	2.2.8.7.06-1.1.02-001-00000-0000	-	Dirección de Comunicación y Publicidad	730,000.00	730,000.00

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2021.0201.01.0011.5599-1

D/O Yolaria Molina
Respons. Unidad Ejecutora

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Dirección Administrativa y Financiera

Responsable de Registro

Aprobación Libramiento CGR

Ministro o Dir. O Indep.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2021

Fecha :	23	08	2021
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG162974161619667xmb

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Unidad Ejecutora : 0011-DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Proceso : Para la contratación de servicio de voz comercial para trabajos audiovisuales para los diferentes medios de comunicación, durante 4 meses, de septiembre a diciembre.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2021
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	730,000.00
Total		730,000.00

El monto de : **Setecientos treinta mil con 00/100 (730,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2021.0201.01.0011.5599-Versión 1	23/08/2021	730,000.00

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1629741776574247lQsvyl6

SIGEF

REPÚBLICA DOMINICANA
COMUNICACIONES

No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2021-0122
No. DOCUMENTO
DICOM-0251

19 de agosto de 2021

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad Compras y Contrataciones

REQUERIMIENTO: CONTRATACION DE SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES PARA LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION.

ACTIVIDAD: SERVICIOS PROFESIONALES

PLANIFICADA: SI

DETALLE

Item	Código	Cuenta	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Valor
1	80141602	2.2.8.7.06	SERVICIO DE VOZ COMERCIAL PARA TRABAJOS AUDIOVISUALES.	4.00	MES	154,661.01	618,644.06
						Sub-Total	**$618,644.06**
						Itbis	**$111,355.94**
						Total RD	**$730,000.00**

PLAN DE ENTREGA ESTIMADO

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	LAS FACTURAS SERAN RECIBIDOS EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION, UBICADAS EN LA CALLE DR.BÁEZ No.23, GAZCUE	Click here to enter text.	

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

Angel F. Cuevas Rijo
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Departamento de Compras y Contrataciones